

Las Casas, un reformador social «por abajo»

El centro de gravedad del discurso teológico de Bartolomé de las Casas es la praxis histórica, y no las verdades establecidas. En la reflexión crítica del dominico sevillano confluyen corrientes de pensamiento contradictorias. Está imbuido de la mentalidad renacentista y del espíritu de cruzada y reconquista que había inspirado la derrota de árabes y judíos. El triunfalismo religioso de los Reyes Católicos explica su actividad como encomendero, es decir, como colonizador que consideró al indio como algo inferior, o parte funcional de un sistema¹. Porque Las Casas no podía prescindir de la ideología eurocristiana, etnocéntrica y racista en la que el no europeo aparecía como un ser inferior. Este reduccionismo a los supuestos ideales de Occidente le llevó necesariamente a la imposición de unos valores que se disfrazan con fines trascendentalistas. La evangelización, misión a la que Las Casas subordinaba todo, representa una especie de intervencionismo espiritual o discurso paternalista que creía que el indio no debía ser explotado, porque no podía ser evangelizado.

Hasta su conversión en 1514, resultado de un largo proceso de crisis, Las Casas defendió a la Iglesia como institución asociada al sistema de explotación de la Corona en las Indias. Pero su acción colonizadora fue pacífica, agrícola, educadora y evangelizadora. Y progresivamente irá dando prioridad al indio como pobre, y no como infiel. Esta opción preferencial por los desposeídos es, de hecho, una actitud política ya que supone entrar en el mundo de la clase social explotada para hacerse solidario con su lucha². La conversión de Las Casas, a partir de una relectura de los textos sagrados y la predicación de Antón de Montesinos, respondía a una exigencia objetiva de la historia³. La experiencia espiritual, o conversión interior, se va transformando en práctica política llevándole a asumir la praxis de los explotados. Por otro lado habría que aclarar que la conver-

¹ «El clérigo Bartolomé de las Casas, de quien arriba en el cap. 28 y en los siguientes alguna mención se hizo, andaba bien ocupado y muy solícito en sus granjerías, como los otros, enviando indios de su repartimiento en las minas a sacar oro y hacer sementeras, y aprovechándose dellos cuanto más podía», Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias, México: F.C.E., 1951, Vol. III, pág. 92.*

² «Optar por el pobre es optar por una clase social y contra otra... optar por el pobre es entrar en el mundo de la clase social explotada, es hacerse solidario con sus intereses y con sus luchas», Gustavo Gutiérrez, *Fe cristiana y cambio social en América Latina, Salamanca: Sígueme, 1973, pág. 234.*

³ *Historia de las Indias, ob. cit., Vol. III, caps. IV y V.*

sión de Las Casas no fue un acto marginal, sino que recoge dramáticamente la prédica que los dominicos hacían en este tiempo contra la injusticia y miseria de los indios⁴. La interpretación que Las Casas hace del texto sagrado le lleva a plantearse soluciones radicales y a contraponer dialécticamente su experiencia con el mensaje evangélico y éste, a su vez, con las condiciones infrahumanas del indio. La evangelización, según la lectura que Las Casas hace después de su conversión, implica la lucha por la justicia poniéndose al lado de los pobres. Actualizando el texto bíblico, establece un novedoso análisis entre el poder dominante y la condición de los indios cuya situación supone un reto al mensaje evangélico como código moral y no como especulación teórica⁵. El dominico sevillano juzga el texto bíblico a partir de las injusticias de los encomenderos, anteponiendo el compromiso a la teología. En esta prioridad por la vivencia se identifica con el proceso teológico de liberación que parte de una praxis basada en la reflexión crítica de los textos bíblicos⁶.

La conversión de Las Casas se inserta en la corriente reformista como consecuencia de la aplicación de las Leyes de Burgos (1512-1513). La defensa del indio le llevó a querer seguir estudios, cosa que no consiguió, en el Colegio Dominicano de París, centro de renovación cultural en el que habían estudiado figuras que tuvieron una gran influencia en el pensamiento de Las Casas: el filósofo italiano Cayetano Tommaso de Vio (1469-1574) y el dominico español Francisco de Vitoria (1483-1546). El primero defendió la tesis de que la religión cristiana podía aceptar a todos los pueblos de la tierra, y que ella misma, a su vez, necesitaba también de todos los pueblos de la tierra. Vitoria también rechazó —basándose en la diferencia tomista entre orden espiritual y temporal—, como Las Casas, la guerra contra

⁴ «Comenzó, digo, a considerar la miseria y servidumbre que padecían aquellas gentes. Aprovechó para esto lo que había oído en esta isla Española decir y experimentado, que los religiosos de Sancto Domingo predicaban, que no podían tener con buena conciencia los indios y que no querían confesar y absolver a los que los tenían...», Historia de las Indias, ob. cit., Vol. III, pág. 92.

⁵ «Tanto el conocimiento

de la encomienda como la vida de los frailes, interpretada por sus palabras coherentes una y otras, modifican el pensamiento de Fray Bartolomé. El mensaje evangélico no es un mero principio teórico o código moral sino una crítica a la realidad humana, pero dialécticamente los acontecimientos también desafían al Evangelio para que juzgue de la situación. El método de hacer teología era novedoso, no porque no fue-

ra tradicional, como ya lo hemos visto, sino porque hasta entonces había estado en desuso, pues la Biblia se había convertido en un arsenal de argumentos para probar tesis ya probadas por argumentos lógicos y silogísticos», Luis Ramos Gómez-Pérez, «El punto de partida hermenéutico del Evangelio según Bartolomé de las Casas», en Symposium. Fray Bartolomé de las Casas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, pág. 124.

⁶ Hugo Assman, uno de los máximos representantes de esta tendencia, afirma: «el punto de partida contextual de la "Teología de la Liberación" es la situación de dependencia y dominación en que se encuentran los pueblos del Tercer Mundo, contexto que debe ser tomado como primera referencia», Opresión-Liberación. Desafío a los cristianos, Montevideo: Tierra Nueva, 1971, pág. 50.

los infieles y además negó, apoyándose en la doctrina tomista del derecho natural, el poder temporal del papa y el emperador. En su análisis de las «Relecciones sobre los indios» (1538-1539), Vitoria, partiendo de un enfoque teológico-jurídico, llega a justificar el dominio y la explotación de los españoles que detentan el monopolio del comercio con fines espirituales⁷.

El pensamiento lascasiano se conforma a la ideología renacentista, especialmente a la visión utópica de las *Décadas de Orbe Novo* (1493-1525) de Pedro Mártir de Anglería y la *Utopía* (1516) de Moro; utopía en la que el inglés dota a la realidad histórica concreta de la posibilidad de ser transformada. El concepto utópico de Las Casas se funda en la experiencia, y se resuelve, no en una especulación fantasiosa, sino en la defensa del indio contra la agresión física, psicológica y económica de los españoles. Su praxis en favor de los desheredados se basa en la posibilidad de mover la voluntad de los que detentan el poder, pero sin olvidar la capacidad de perfectibilidad histórica de los oprimidos⁸. Sobre ese mundo americano, que su imaginación le inspiraba, se va imponiendo en el dominico sevillano la imperiosa necesidad de transformar las terribles condiciones del indio. De aquí que más que utópico podría hablarse de compromiso real, humanístico; humanismo que habría que conducirlo necesariamente a la denuncia de la colonización puesto que ésta se basaba en la sistemática negación del indio como ser humano, así como en la supresión de su conciencia histórica. La utopía en Las Casas está referida, pues, a la realidad histórica en la que el ser humano aspira a la creación de una nueva sociedad, utopía que se basa en el rechazo del carácter deshumanizante de la conquista y en la movilización de la historia para construir un orden más justo. Las Casas se opone a la deshumanización del indio quien, por su calidad de «infiel», fue convertido en objeto y mercancía. El discurso imaginario y reductor del indio fue iniciado por Colón, en cuyos escritos lo maravilloso se impone no para comprender la realidad, sino para homologar todo, es decir, para deshistorizar. Además de la concepción utópica del indio, Las Casas también mitifica su condición de «buen salvaje», pero siempre anteponiendo la praxis de la vivencia al plano de la imaginación, plano que,

⁷ Jaime Concha, «Las relecciones sobre los indios de Francisco de Vitoria», *Atenea*, Vol. 43, 413, 1966, págs. 101-120.

⁸ José Antonio Maravall entiende por utopía: «El desenvolvimiento de las posibilidades que encierra la convivencia humana en un or-

den justo, dentro, pues, de la historia y llevando a perfeccionamiento la vida terrenal. En la primera (Escatología), el acto decisivo viene de arriba; y en la segunda, todo está sometido a la voluntad consciente del hombre, de manera que parece que para trazar la ima-

gen de esa sociedad basta con la voluntad y nada más (esto es lo que cree Las Casas: le bastará con mover la voluntad de los que pueden ordenar la marcha de los hombres). Se pretende, por su relación con el presente, denunciar el mal estado de éste y mostrar la

perfección de un modo, con fuerza de absoluto o perfecto, pero sin olvidar que hay un camino posible, realizable, que lleva a esa perfección desde el presente», «Utopía y primitivismo en el pensamiento de Las Casas», *Revista de Occidente*, 141, diciembre, 1974, pág. 373.